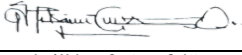
	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD		CÓDIGO:	BS-FO-033							
			VERSIÓN:	3							
			FECHA:	30/12/25							
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002											
En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, el(la) suscrito(a) certifica que el(la) candidato(a) relacionado(a) a continuación, cumple el perfil requerido (educación y experiencia) y acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de la siguiente manera:											
Nombres y apellidos	JORGE ARMANDO ORTEGA CONTRERAS		Documento de identificación	5.444.423							
REQUISITOS DE IDONEIDAD Validar <u>SEGÚN RESOLUCIÓN DE HONORARIOS VIGENTE</u> (Formación académica y experiencia)	Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: Educación, Administración, Contaduría Pública; Economía y Afines. + Título de posgrado a nivel de maestría. + Senta (60) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido. - Acreditar trescientas (300) horas de labor docente universitaria o de capacitación.										
PERFIL	CAPACITADOR		NIVEL	II							
Formación perfil mínimo (inserte tantas filas como requiera)											
Bachiller	1. (Bachiller Básico del colegio Enrique Pardo Farello y fecha de grado 22-11-1975).										
Pregrado	2. (Administrador Público Municipal y Regional, Esap Territorial Norte de Santander- Arauca, fecha de grado 16-12-1994).	Expedición Tarjeta profesional	13/02/07								
Posgrado	3. Especialista en Gerencia Social - La Escuela Superior de Administración Pública - fecha de grado (27/06/1997) 4. Especialista en Derechos Humanos - La Escuela Superior de Administración Pública - fecha de grado (24/09/2010) 5. Maestría en Derechos Humanos, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - fecha de grado (11-12-2017)										
Cálculo de experiencia perfil mínimo (inserte tantas filas de experiencia como requiera)											
Nota: Para el cómputo de la experiencia no se tendrán en cuenta los periodos de ejecución simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución. Ingresar únicamente la experiencia que resulte aplicable al perfil mínimo a contratar.											
Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluye el número de contrato/nombramiento)	Cálculo de experiencia perfil mínimo	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
Escuela Superior De Administrativo Publica ESAP Territorial De Norte De Santander-Arauca.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 073 de 2025	Prestar servicios profesionales para llevar a cabo procesos de capacitación y acompañamiento en las temáticas relacionadas con Gestión pública y acción comunal ofertadas por la Dirección Territorial, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias habilidades y desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía a general.	2025	5	22	2025	12	30	0	7	8
Escuela Superior De Administrativo Publica ESAP Territorial De Norte De Santander-Arauca.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 067 de 2024	Prestar servicios profesionales para la finalidad de llevar a cabo procesos de capacitación y acompañamiento en la temática de LEGISLACION Y CONPES COMUNAL ofertado por la Dirección de Capacitación, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias habilidades y desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía a general.	2024	7	12	2024	12	30	0	5	18
Escuela Superior De Administrativo Publica ESAP Territorial De Norte De Santander-Arauca.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 065 de 2023	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de eventos del proceso de capacitación en la línea de FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, para la Territorial Norte de Santander - Arauca, en la temática DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA PÚBLICA.	2023	9	1	2023	12	30	0	3	29
Escuela Superior De Administrativo Publica Esap Territorial De Norte De Santander-Arauca	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 14 del 9 de marzo del 2012	Prestar sus servicios profesionales para brindar apoyo técnico en terreno para la formulación de los planes de desarrollo en los municipios de Toledo, Labateca, Ragonvalla y Multiscua.	2012	3	9	2012	8	8	0	4	29
Escuela Superior De Administrativo Publica Esap Territorial De Norte De Santander-Arauca	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 90 del 29 de agosto del 2012	El contratista se obliga con LA ESAP con autonomía técnica y administrativa a capacitar 56 horas en control social a la gestión pública, derechos humanos, planes de desarrollo municipal e instrumentos para la gestión, derechos humanos, gestión pública orientada a resultados en los municipios de Norte de Santander - Arauca.	2012	8	9	2012	12	15	0	4	6
Escuela Superior De Administrativo Publica Esap Territorial De Norte De Santander-Arauca	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 64 del 26 de junio del 2012	El contratista se obliga con LA ESAP con autonomía técnica y administrativa a desarrollar capacitación por 28 horas en los temas del programa de viernes de concejal, en la provincia de Pamplona.	2012	12	16	2012	12	29	0	0	13
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00447 DE 2011	Prestar sus servicios profesionales para capacitar a los servidores públicos, funcionarios y concejales municipales previamente seleccionados en las cabeceras territoriales del departamento como a través de Seminarios y Talleres sobre "Recomendaciones para el proceso de empalme de los mandatos territoriales 2011 - 2012".	2011	2	15	2011	5	14	0	2	29
Administración Pública	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 028 de 9 de mayo del 2011	Prestar sus servicios profesionales capacitando 120 horas totales, en el tema de control social a la función pública, derechos humanos, planes de desarrollo municipal, instrumentos para la gestión, gestión pública orientada a resultados dirigidos a los servidores públicos y/o población civil a nivel de diplomados, cursos y seminarios en los departamentos de Arauca y Norte de Santander, teniendo en cuenta la demanda de capacitación en el tema del objeto de contratación.	2011	5	15	2011	10	23	0	5	8
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00326 de 26 de enero de 2010	Prestar sus servicios profesionales para capacitar a los servidores públicos, funcionarios y concejales municipales previamente seleccionados en las cabeceras territoriales del departamento como a través de un Seminario Taller denominado "Gestión Local" e "Impuestos Municipales", con énfasis en el Impuesto Predial Unificado.	2010	1	26	2010	7	26	0	6	0
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0001443 del 2010	Prestar sus servicios profesionales para capacitar a los servidores públicos, funcionarios y concejales municipales previamente seleccionados en las cabeceras territoriales del departamento como a través de un Seminario Taller denominado "Finanzas Públicas Municipales".	2010	8	27	2010	12	26	0	3	29
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 000533 del 2009	Prestar sus servicios profesionales para capacitar a los servidores públicos, funcionarios y concejales municipales previamente seleccionados en las cabeceras territoriales del departamento como a través de un Seminario Taller denominado "Reforma al sistema general de participaciones - Ley 1176 de 2007" y sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes y vigentes.	2009	3	27	2009	12	26	0	8	29
Secretaría de Desarrollo Económico	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 429 DEL 2007	El contratista se compromete para con el contratante a realizar la línea base sobre la situación social, económica, ambiental y política de los destinatarios y beneficiarios del proyecto familias reforestadoras PRIDECU, fortalecer el tejido social de las familias y de capacidad de gestión para mejorar la calidad de vida a todas aquellas que se relacionen con la naturaleza del cargo dentro del proyecto.	2007	5	14	2008	1	13	0	7	29
									0	0	0
									0	54	227
									0	54	7,56667
Total meses de experiencia									61,6		
Homologación de experiencia ó formación adicional a la aportada para el cumplimiento del perfil mínimo, de acuerdo con la resolución de honorarios vigente y la normatividad aplicable. (inserte tantas filas de experiencia como requiera)											
Se va a homologar experiencia por formación () Se va a homologar formación por experiencia ()											
TÍTULO (Formación o experiencia adicional)		EQUIVALENCIA									
indicar cuál es el requisito que se homologa (formación o experiencia)		Describir la forma y términos de su homologación									
Nota: Para el cómputo de la experiencia no se tendrán en cuenta los periodos de ejecución simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución. Ingrese a continuación, únicamente la experiencia adicional a la relacionada en el perfil mínimo, que resulte aplicable con la homologación solicitada.											
Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluye el número de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
Total meses de experiencia para homologación de 300 horas									0,0		
NOTA: La información aquí relacionada debe estar registrada y con soporte documental en el SIGEP, lo cual deberá corresponder con los certificados académicos y laborales radicados para acreditar la idoneidad en el trámite contractual.											
EL(LA) CANDIDATO (A) CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del perfil (cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia) exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta y certifica su IDONEIDAD.		 José Yohann Contreras Quintero Director Territorial Norte de Santander - Arauca									
Elaboró: José Adrián Moncada Álvarez - Profesional contratado Revisó: José Yohann Contreras Quintero - Director Territorial Aprobó: José Yohann Contreras Quintero - Director Territorial											
Verificado por la Dirección de Contratación o el profesional jurídico en la Dirección Territorial según corresponda, procedimiento que se entiende surtido con la publicación del contrato en la plataforma SECOP II por el usuario designado.											